



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

307.710

OK

DECRETO N° 242
QUILLÓN, viernes 7 marzo 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): L Y P GROUP SPA

RUT: 76.729.781-5

~~LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-215~~

LA SUMA DE \$:541.212

Y SON: QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA SER INSTALADO EN LA SALA DE ESPERA DEL SECTOR AZUL DEL CESFAM. DR. ALBERTO GYHRA, SOLICITADO POR LA SRTA. JESSICA LEAL ARRIAGADA, ENFERMERA REFERENTE DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, ADQUIRIDO A TRAVÉS DEL PORTAL CHILE COMPRA SEGÚN OC. 4367-26-AG25, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152904002	000000	Otros Muebles	541.212		76729781-5	F-2021
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		541.212	76729781-5	

TOTALES : 541.212 541.212




DIRECCION
 DIRECTOR DEPTO. SALUD (s) POR ORDEN DEL ALCALDE
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 DEPTO. de Salud
 CTA. CTE

DIRECTOR DE CONTROL 151
 DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE

CHEQUE N°	NOMBRE
FECHA DE PAGO	R.U.T.
EGRESO N° 27023624	FIRMA

JEFE
 PRESUPUESTO Y FINANZAS
 TESOERERO

RECIBI CONFORME